

Associació Cedre per a la Promoció Social

Informe de seguimiento del recurso socioeducativo La Caseta
2º cuatrimestre 2010 (mayo – agosto)

N.I.F. G-62397476
Cardenal Vives i Tutó, 2
08034 – Barcelona

www.cedre.cat
info@cedre.cat



Entrevistas realizadas:

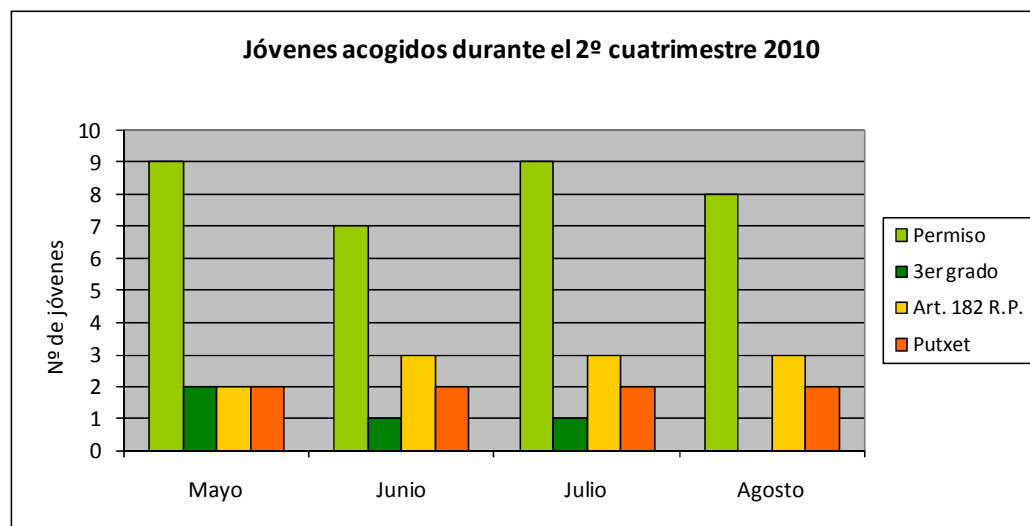
- Se han realizado un total de 15 entrevistas, tanto dentro del Centro Penitenciario de Jóvenes como en La Caseta, con el fin de poder decidir, por parte del equipo técnico, la futura aceptación en régimen de permisos de las personas entrevistadas.

Jóvenes residentes:

- Durante el segundo cuatrimestre, hemos acogido un total de 26 jóvenes, mayoritariamente inmigrantes y en edades comprendidas entre los 18 y 30 años:
 - 18 residentes en régimen de permiso, que supone la acogida de jóvenes que están cumpliendo condena y que, previo informe preceptivo del equipo educativo del centro penitenciario, se les concede la oportunidad de una estancia, entre dos y seis días, en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o con la familia, si la tienen.
 - 2 residentes en régimen de tercer grado, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido $\frac{3}{4}$ partes de la condena. Este régimen implica pernoctar en el centro penitenciario las noches de domingo a jueves y en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o en familia los fines de semana. Durante el día su situación es de semilibertad ya que no han de permanecer en el centro penitenciario.
 - 4 terceros grados regulados en el artículo 182 del Reglamento Penitenciario, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido $\frac{3}{4}$ partes de la condena. Los jóvenes pasan a ser residentes fijos de un recurso extra penitenciario educativo (La Caseta) con el fin de desarrollar un proyecto individual definido. Estas personas solo tienen vínculo con la trabajadora social referente que se halla fuera del centro penitenciario.
 - 2 jóvenes en riesgo de exclusión social y en lista de espera para acceder a uno de los pisos de acogida de la Fundació Privada Putxet.

Evolución jóvenes residentes:

- Iniciamos el mes de mayo con **dos jóvenes que han residido en régimen de tercer grado regulado en el artículo 182 Reglamento Penitenciario**, uno de ellos por diversos incumplimientos tuvo que regresar al centro penitenciario de procedencia. El otro joven ha residido en el recurso hasta el mes de agosto, realizando un buen proceso educativo y una evolución positiva. Entre mayo y julio se incorporan dos chicos más en este régimen.
- De los **dos jóvenes que han residido en régimen de tercer grado**, uno de ellos obtuvo la libertad definitiva y dejó el recurso en mayo. El otro, después de un año de estancia en el recurso, pasa a otro recurso más autónomo y nos sigue visitando y estando vinculado a La Caseta continuamente.
- **Los dos jóvenes derivados de la Fundación Putxet**, han residido todo el cuatrimestre en el recurso, haciendo ambos un proceso muy positivo.



Equipo humano

- Contamos con **dos educadores a jornada completa y una coordinadora del recurso** al que dedica 28 horas semanales. Durante este cuatrimestre el equipo se ha cohesionado y estabilizado. Durante seis semanas (agosto-setiembre) hemos contado con la suplencia de un educador para poder compaginar las vacaciones.
- El equipo **técnico** (que se reúne semanalmente para realizar el seguimiento del recurso y de los residentes, así como la valoración de las propuestas de acogida), esta formado por la coordinadora, los dos educadores, la representante del voluntariado y el secretario. La representante de voluntariado ha dejado de asistir a la reuniones por incompatibilidad horaria. A pesar de ello, sigue opinando y en contacto continuamente con el equipo.
- El **equipo de voluntarios, formado por 8 personas** motivadas y cohesionadas, han centrado su labor en el acompañamiento nocturno (de domingo a jueves) y en excursiones y salidas lúdicas.
- Hemos contado con la **colaboración de tres estudiantes de Educación Social en prácticas** hasta el mes de junio.
- Se han realizado tres sesiones formativas dirigidas por los educadores en las que han participado las tres estudiantes de prácticas.



Terceros grados:

- Uno de ellos obtiene la libertad definitiva en mayo. Marcha a trabajar fuera de Barcelona ya que tiene soporte social que le puede ayudar. Le ayudamos a tramitar la paga de excarcelación.
- El otro residente finaliza el tiempo máximo de estancia en la Caseta (un año), y le ayudamos a buscar otro recurso. Finalmente lo encuentra y en julio le ofrecen un trabajo de entrenador deportivo con niños pequeños. Está muy contento y aún ahora sigue muy vinculado a la Caseta.

Terceros grados regulados en el art. 182 del Reglamento Penitenciario:

- Uno de ellos es regresado al centro penitenciario por diversos incumplimientos y por tener una causa pendiente. A pesar de ello, desde la Caseta se han podido trabajar muchos aspectos con él. Ha realizado cursos de catalán, de castellano, estaba apuntado a un liga de futbol y tenía mucha relación con diversas entidades sociales.
- En abril se incorpora un chico con carencias a nivel educativo y con él se ha trabajado sobretodo el aspecto convivencial y adquisición de hábitos educativos. Desde el principio le vinculamos al Cire (Centro de Iniciativas de Reinserción) y, a través de ellos, se consigue realizar un curso de ayudante de cocina en la entidad ABVC, haciendo primero clases teóricas y posteriormente las prácticas. Se le ha enseñado a organizarse por sí solo, a realizar las gestiones médicas y a responsabilizarse de las cosas cotidianas. Se realiza seguimiento desde el CAS para controlar el consumo de drogas.

Evolución residentes (y II)

- En mayo se incorpora otro residente. Se le vincula al CAS para el control del consumo de drogas, a la Casa Orlandai (centro cívico del barrio) para cursos formativos a cambio de realizar un voluntariado. Se apuntó a la OTG (Oficina de Trabajo de la Generalitat), a Barcelona Activa, y a ABVC (entidades de inserción laboral). Se inscribe en un curso de inglés, así como a un gimnasio a través de la Fundación Mensalus . Se le ayuda a aprender informática.
- En julio se incorpora como residente un cuarto joven. Le empadronamos y le ayudamos a realizar todo el trámite para la obtención del pasaporte, así como el DNI de su país de origen. Se apunta al gimnasio a través de la Fundación Mensalus. Buena adaptación y convivencia en el recurso.

Los dos jóvenes derivados de la Fundación Putxet (ambos residen de mayo a agosto en el recurso):

- Uno de ellos colabora dos días en semana en el huerto de la Fundación Putxet. También realiza un curso de cocina en Migrastudium, uno de catalán en Accem, otro de informática en Bayt-al-Taqafa y asiste como oyente a un curso de electricidad que imparten en el Casal d'Infants del Raval.
- El otro joven realiza un PQPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial) de jardinería, y dado su buen rendimiento, el propio curso le propone un trabajo con un jardinero. Se le realiza una oferta de trabajo con lo que puede regularizar su situación administrativa. Asimismo se consigue que desde Servicios Sociales se le tramite una ayuda de 400 euros mensuales. Es un chico muy educado y cumplidor con la normativa, respetuoso con los compañeros. Finalmente no necesitará ir a Putxet porque tiene ingresos fijos mensuales que le permiten independizarse.

Otras actividades realizadas

- Respecto a la inserción laboral, tenemos contacto con las siguientes entidades:
 - CIRE (Centro de Iniciativas para la Reinserción) es una empresa pública, dependiente del Departamento de Justicia, creada para ofrecer oportunidades laborales a los internos.
 - Fundació Formació i Treball, ABVC i Barcelona Activa.
- Respecto a la formación tenemos contacto con: Accem, Bayt-al-Taqafa, Migrastudium, Benallar, Casal d'Infants del Raval.
- Las actividades lúdicas realizadas han sido:
 - Se han realizado tres asambleas (mayo, junio y julio) muy productivas para mejorar el funcionamiento diario de recurso.
 - En mayo se realiza una salida a la Colonia Güell.
 - A partir de mayo se inicia el taller de musicoterapia realizado por un estudiante en prácticas que se efectúa los sábados por la mañana.
 - En junio una de las chicas de prácticas de educación social realiza un taller de relajación.
 - Se empieza a realizar el taller de fabricación de velas con los chicos.
 - En junio organizamos un partido de fútbol con otra entidad social, que finaliza con una comida en la Caseta con voluntarios y antiguos residentes .
 - En julio realizamos una salida lúdica al Canal Olímpico conjuntamente con los chicos de la Fundación Privada Putxet.
 - Se han realizado varias salidas al cine durante el cuatrimestre.



Ejecución presupuesto enero – agosto 2010

Concepto (período enero – agosto 2010)	Importe (en €)
Alimentación, transportes y ayudas residentes	5.735,74
Suministros (agua, luz y teléfono) , reparaciones y mobiliario	4.020,56
Primas de seguros (RC)	530,75
Prevención riesgos laborales	534,06
Gastos Personal (2 educadores , educador suplente verano y coordinadora recurso)	42.402,69
Formación	160,00
Difusión del proyecto	188,92
Cuotas asociativas	215,60
TOTAL GASTOS (enero – agosto 2010)	53.788,31
Plazas acogida recurso	6



Presupuesto ejecutado correspondiente a una plaza de acogida: 8.964,72€